

LA INQUISICIÓN EN LA VILLA DE ÍLLORA (Granada) **LA PERSECUCIÓN DE LA HETERODOXIA**

CIMIENTOS EN LA ESPAÑA GODA

Cuando los romanos invadieron España en el año 217 a. C, se encontraron con toda una infraestructura de primer orden. No obstante el territorio ibérico estaba moldeado por mil años de presencia fenicia y había formado parte temporalmente de la civilización cartaginesa, la más avanzada de la época. Vías de comunicación, próspera agricultura con avanzados sistemas de cultivo y regadío, plantaciones de caña de azúcar, olivos, algodón, morera blanca para la seda, lana, industrias textiles, navales, conserveras de pescado, de aceite de oliva, almazaras, prensas en aceite de oliva en toda la Bética, exportadores de atún y aceite, hasta el punto que el monte Testaccio de Roma surgió por la acumulación de más de 85 millones de vasijas de aceite de oliva andaluz. La Bética y Extremadura eran, junto con Egipto, el granero del Imperio Romano. Y en Granada, con una vega cubierta de olivos, los romanos instalaron una urbe en lo que hoy es el Albaycín, que a juzgar por la arqueología y el hecho de que el primer concilio celebrado en España fue precisamente en la Ilíberis granadina, hubo de ser muy importante. Aquel primer concilio contó con la presencia del obispo Osio, mismo que en Nicea combatió los argumentos de Arrio e instigó su persecución y asesinato.

Desde entonces y durante los siglos V y VII, hasta la conquista de los Reyes Católicos, la Bética había sido la provincia de occidente más rica, próspera, culta y progresista. No obstante los Bizantinos habían luchado contra el control goda, hasta que fueron expulsados por Recaredo en el año 600 aprox. No obstante, los bizantinos se asentaron en el norte de África, la Tingitana romana.

Los godos procedían de centro Europa, una de las zonas más pobres y atrasadas del Imperio. Al carecer de cultura propia asimilaron la de los conquistadores romanos, así como su lengua, su religión, su forma de vida y los cruelmente eficaces métodos de “persuasión”. A su vez, los romanos usaron a los feroces godos como la “policía” del Imperio. Tal privilegio, aunado al de la política matrimonial para emparentar con la nobleza romana, favoreció que los godos se hicieran con el poder con relativa facilidad, una vez desmembrado el Imperio. Mas, a pesar de no haber aportado saber o ciencia alguna (su arte consistía en unas rústicas formas de simpleza manifiesta, unas veinte palabras procedentes de su idioma germánico son todo su legado lingüístico), lograron en su debilidad tal grado de fanatismo, que mantendrían durante siglos a España en el ostracismo del atraso, basado en la intolerancia religiosa, propia de un pueblo inculto.

El sur de España, sin embargo, prosperaba y florecía gracias a sus relaciones con Bizancio. Su cultura íbero-romana-bizantina, muy superior a la goda, se enriquecía con el genio popular y los elementos artísticos autóctonos que los

orientales importaron. El arco de herradura, los atauriques, la caligrafía decorativa, el arte de la miniatura típicamente ibérico, así como la exuberancia en la escultura. Siglos después se fusionarían también con la cultura islámica, dando origen a la elevadísima y vasta civilización árabe-andaluza.

Ignacio Olagüe, en su obra: “La revolución Islámica en occidente”, destaca: *“Desde el siglo V el estilo andaluz se extendió a toda la península, salvo a Asturias. Para los del norte, los del sur eran paganos, pero paganos ricos. La hipocresía religiosa escondía el afán del lujo y el pillaje. De haber estado el “infel” envilecido por la miseria, la historia hubiese seguido un curso distinto”*.

Los godos trinitarios trataron de erradicar costumbres y tradiciones de profundo arraigo en Hispania, bandera de los unitarios. La poligamia, extendida entre judíos y arrianos, y la poliandria, al parecer también común (Recordemos que el pueblo íbero era marcadamente matriarcal. Hoy día es fácil distinguir restos de la fortaleza de aquella sociedad en la cultura vasca) Se abstendrían de consumir cerdo. Los arrianos ayunaban los viernes, su día de culto. En los concilios subsiguientes se prohibieron todas aquellas prácticas que suponían una filiación a la tradición unitaria. Las fauces de la Inquisición, mucho antes de su instauración como institución, tomaban forma. Siglos después, el “Santo Oficio” utilizaría tácticas muy similares para obligar a judíos y musulmanes (herederos del unitarismo) a romper cualquier conexión con sus costumbres por más sanas o inocentes que éstas fuesen, bajo pena de muerte. Comer o cocinar ciertos alimentos, lavarse, usar ciertos cosméticos, hablar la lengua árabe, usar las vestimentas locales... Cualquier indicio de conservación tradicional sería considerada regresión a la religión original, y por tanto herejía.

Racistas recalcitrantes, los godos impedían que los nativos alcanzasen cota alguna de poder. Su empecinamiento sólo podía estar detrás del miedo a ser derrocado por la mayoría autóctona. Alegaban para ello “impureza de sangre”. Misma premisa con la que siglos después los Reyes Católicos excusarían la expulsión de los judíos españoles y los nativos de religión musulmana. Aquellas prácticas sólo podían entrañar temor a ser derrocado por los verdaderos indígenas de aquellas tierras que con el paso del tiempo podrían reivindicar. Es algo parecido a lo que sucede hoy día en Canadá. Tras el genocidio de los aborígenes americanos, los modernos canadienses tienen prohibido a los descendientes, ejercer actividades laborales remuneradas. Los “indios americanos” reciben un subsidio del gobierno pero no pueden emplear su tiempo en labores productivas. El resultado es que viven alcoholizados en las casas oficiales que les provee el gobierno sin posibilidad de desempeñar una profesión, de conservar su cultura, y lo que es más importantes: de reivindicar el derecho a vivir libre en el país de sus antepasados, de reclamar su tierra.

Los godos invasores convirtieron a la nación en un injusto e improductivo sistema feudal basado en el servilismo y la esclavitud. Persiguieron con crueldad a los judíos, prohibieron los matrimonios mixtos, tener contacto, incluso

compartir la mesa con ellos. Se instauró la esclavitud donde antes no existía. A las concubinas de los clérigos y sus descendientes se les reducía a la esclavitud, una práctica que deja patente la conjura contra la mujer, instigadora y culpable en caso de faltas por parte del hombre. Una práctica que se ha convertido casi en tradición. Desde la primera de todas, la “perversa” Eva, pasando por el falso mito de la “infame” Florinda, cuyo único pecado fue comunicar a su padre –el Conde Olbán o Don Julián, gobernador de Ceuta- su violación por parte del rey usurpador Rodrigo, y por tanto incitadora a la presunta invasión de los supuestos musulmanes en el año 711, que desarrollaremos un poco más adelante. Pero ni musulmanes ni invasores eran, sino godos arrianos al auxilio de los legítimos herederos al trono. Pero tampoco esta situación ha cambiado sustancialmente para la Iglesia moderna, salvo las concesiones que por ley se han visto obligados a hacer. En el año 2013, apareció en Granada el libro “Cásate y sé sumisa”, título más que sugerente, ordenado por el arzobispo de Granada, Francisco Javier Martínez, en el que animaba a las mujeres a obedecer ciegamente a sus maridos, incluso a perdonarles las infidelidades... Un año más tarde un tremendo escándalo de pederastia salpicaría estrepitosamente a la diócesis y al arzobispo. Se conocen casos de maltrato físico y psicológico a estudiantes de colegios religiosos, a ancianos y discapacitados en hogares de acogida, a integrantes de órdenes donde prospera la mentira, los abusos y la corrupción. Monjas roba-bebés, sectas de índole satánica y sexual como los Miguelianos... Sobran comentarios.

Pero volviendo al alto medievo. No fue hasta la abjuración de Recaredo en el año 587 cuando las persecuciones y las cláusulas conciliares enajenantes, fomentaran las ejecuciones políticas y religiosas hasta un grado superlativo.

La conversión de Recaredo se produjo, al parecer, cuando Gregorio, máximo jerarca de la Iglesia, entregó al rey godo una serie de reliquias que lo convencieran de la “Verdad” del catolicismo. Un pedazo de madera –prueba material de la encarnación- con restos del cabello de San Juan Bautista y una pequeña llave que contendría partículas de la cadena que había llevado San Pedro al cuello. En realidad era Recaredo el que necesitaba el apoyo del clero para legitimarse e imponer su voluntad, así que crédulo o no, se convirtió. Pero lo más espinoso es que no lo hizo en nombre propio, sino en el de todos los godos y el pueblo hispano. Ante un clima de tal índole, no habría necesitado Gregorio de una gran elocuencia para embaucar a un rey godo manifiestamente simple e interesado. Ambos se beneficiaban, y desde entonces la Iglesia católica no dejó de acumular poder. Si un rey se mostraba fuerte, ellos simulaban sumisión, pero los casos de asesinato por envenenamiento reflejaban la falta de escrúpulos y la desmedida ambición de quienes se hacían considerar hombres de religión.

Las orgías de sangre para las entronizaciones de los reyes a partir de Recaredo, convirtieron la Península Ibérica en un cancerígeno campo de batalla inundado de sangre por la guerra civil crónica que devastaba el país. Un rey sólo podía ser entronizado sólo después de haber decapitado al resto de pretendientes al trono.

Una vez más se instauró el imperio del terror. Sucesivos concilios conducentes a la represión y el beneficio de la realeza y el clero, declaraban heréticos templos que confiscaban y consagraban al culto católico, documentos y libros que quemaban, abolían el matrimonio del clero, la poligamia, forzaban las conversiones bajo pena de muerte, saqueaban en su desmedido afán de lucro, acumulando riquezas desorbitantes ante la miseria de un pueblo acosado y esclavizado. La iglesia visigótica no practicaba una religión, sino la rapiña y la extorsión mientras el pueblo resistía la orgía de sangre goda y la tremenda descomposición moral de la Iglesia trinitaria, hasta el siglo VIII.

La vileza católica se manifestó con tanta violencia, que hoy día no existe documentación antes de Recaredo. Se desconocen los ritos arrianos o unitarios en general o el aspecto de los templos (salvo por algunas pistas que han localizado los investigadores en templos del norte de España y norte de África, en los que han podido captar ciertos detalles por los que se podría sospechar habían sido originalmente templos unitarios) Se carece de datos logísticos, económicos, históricos, artísticos o de cualquier tipo. Pareciera como si un cataclismo hubiese aniquilado cualquier evidencia anterior a la abjuración de Recaredo. Es lo que con frecuencia se denomina época oscura.

La última guerra civil por la sucesión al trono concluiría en el 711 cuando un suceso de trascendental importancia modificaría el curso del país, hasta la culminación de la invasión en 1492.

Tras el asesinato del rey, Witiza, un nuevo conflicto dinástico de ceba contra la ya paupérrima, hambrienta y ultrajada población. Rodrigo, del godo Roderic, había usurpado el poder a golpe de espada. Los deudos de Witiza ruegan al gobernador de la norteafricana Tingitana, arriano de cultura Bizantina, apoyo militar para recuperar el trono del que se consideraban legítimos herederos. Surge así el mito de los invasores Tarik, del godo Tarico, y Muza, su lugarteniente, así como el de Florinda, la supuesta hija de Julián, o Conde Olbán, gobernador de Ceuta, anteriormente mencionado. Los ejércitos norteafricano y godo se enfrentan en el Guadalete en el año 711, Rodrigo, derrotado, muere durante la huida, que llevaría a los restos de sus fuerzas a refugiarse en las montañas asturianas desde donde la tradición sitúa la reorganización de fuerzas para el inicio de la denominada “Reconquista” que duraría ochocientos años. Es éste hecho una de las falacias que han utilizado tanto la Iglesia como la Inquisición, para legitimarse. “*Una reconquista que dura ochocientos años no es reconquista*”- Ignacio Olagüe, “La revolución del Islam en Occidente”.

Años más tarde, hastiados de sangre, guerra y persecuciones, judíos y arrianos solicitan la presencia de un noble sirio que se ocultaba de sus asesinos y los de su familia, en el norte de África entre los miembros de la tribu de su madre cristiana. Era Abd-al Rahman I. Nacido en Damasco, de cultura bizantina y arriano con toda probabilidad, fue entronizado rey en Córdoba, en la primitiva Iglesia de San Vicente, de la que cada vez cobra más fuerza la hipótesis de que

había sido un templo arriano, especialmente por su peculiar bosque de columnas, incompatible con el culto católico y musulmán, como lo son la sinagoga de Santa María La Blanca y templo arriano-mezquita del Cristo de la Luz, ambas de Toledo, pero tan común en los ritos unitarios y judíos.

Abd al-Rahman prohibió de inmediato las persecuciones religiosas. Se iniciaban tiempos de cultura y progreso. Gradualmente, seguidores de Abd-al-Rahman empezaron a acudir a sus dominios y la sabiduría oriental y occidental, tan emparentada con la bizantina-andaluza empezó a fundirse y difundirse. La veloz asimilación cultural y religiosa se vería propiciada no sólo por la similitud entre ambas civilizaciones, sino por la tolerancia de los sucesivos reyes de origen sirio-hispano.

Abd al-Rahman I retocó el templo arriano de San Vicente para adaptarlo al culto siríaco y a acoger a una mayor cantidad de población pero respetando el estado original, gracias a lo que ha llegado hasta nuestros días el singular bosque de columnas, tan extraño en los cultos que precisan de espacios abiertos para seguir las enseñanzas de un líder, como en el catolicismo y en el Islam. Una muestra del respeto y la superioridad de las civilizaciones orientales antiguas, tan distinto al demostrado en la actualidad por las europeas.

Sería su nieto, Abd-al-Rahman II, el primer califa musulmán, el que lo consignaría al culto islámico, mas sin perder nunca su estado original ni el culto para el que había sido concebido.

Al parecer, la similitud entre la religión cristiana unitaria y el Islam, cuya premisa principal es precisamente la existencia de un solo Dios, aunado a la facilidad y sencillez del culto musulmán en detrimento de los cristianos, mucho más complicados, favoreció la veloz asimilación. Según el arabista Emilio González Ferrín, los arrianos confundieron su religión cristiana unitaria con la islámica, por lo que se extendió por toda la Península con una rapidez sin precedentes. Y sin embargo, hay que destacar que en el Califato coexistieron los cultos judíos, arrianos y trinitarios con el musulmán, como sucedería posteriormente en el Reino de Granada, hasta la invasión de 1492, pero además de todo ello hay que tener en cuenta que los andaluces habían estado inmersos bajo los parámetros de la cultura bizantina durante varios siglos y seguían manteniendo relaciones comerciales muy fructíferas con Oriente, por lo cual no es nada raro que asimilaran con tanta facilidad la progresista cultura oriental, heredera de la griega, y la religión unitaria que predicaba el Islam.

La Inquisición, pues, tenía ya una trayectoria sumamente violenta a sus espaldas, a pesar de haberse fundado en el año 1231, como directamente heredera del primer imperio del terror, el romano, cuyos crueles métodos fueron a su vez adoptados por los intransigentes, incultos y sanguinarios godos. Muy lejos había quedado la paz y el amor proclamados por Jesucristo, por Mani, por Arrio, por Prisciliano, por Buda, por Mahoma, por todos esos grandes hombres y mujeres (de las que no se ha escrito, pero que no pueden haber estado ausentes, ahí

tenemos la aberrante represión de los godos contra ellas o el caso de la inexistente Florinda) que se atrevieron a desafiar al poder establecido y a tratar de borrar los vicios de las sociedades enquistadas en creencias que infamaban la justicia.

No obstante la tolerancia reinante en el califato de Córdoba, la pérdida de poder por parte de los trinitarios, hacía inasumible el control por parte de una confesión distinta, tal y como había venido sucediendo hasta entonces.

En el siglo IX, cuando Al-Ándalus era un enorme territorio que se extendía por gran parte de la Península, exceptuando Asturias y el País Vasco, un clérigo trinitario de profundo celo religioso, Eulogio de Córdoba, se hospedó durante un viaje en el monasterio de Leyre, en Navarra. Hojeando algunos libros allí contenidos, se encontró fortuitamente con una biografía de Mahoma. Se trataba de un profeta, un “profeta nefando” en palabras literales de Eulogio. Aquella novedad le permitió comprender lo que había estado sucediendo en el centro y sur del país. Eulogio se apresuró a copiarlo y enviarlo a sus amigos andaluces para advertirlos. El desconocimiento de Eulogio sobre la existencia de Mahoma y la nueva religión, demuestra que la islamización en Andalucía no había sido ni completa ni evidente, ni siquiera se hablaba árabe. Mas el progreso cultural y económico por los intercambios comerciales y los estrechos contactos con oriente hasta China, amenazaban la supervivencia de una Iglesia trinitaria profundamente desarraigada, corrupta, atrasada, dictatorial, esclavista e incivilizada. Eulogio consideró que la mejor manera de frenar tal “marea” de “nefasta herejía”, sería el martirio. Entre 851 y 857, Eulogio se dedica a escribir obras que proyecten su ideario, las dos últimas: “*Documento del martirio*” y “*Apología del martirio*”, que provocan en algunas almas tiernas de la minoría trinitaria, esencialmente de las jóvenes, un maremágnum de defensa de su fe, hasta el grado de entrar en los templos unitarios (el concepto mezquita no había sido concebido todavía en Hispania) para provocar a los fieles allí congregados entre insultos e improperios. Su intención inicial era ser despedazadas por la multitud ofendida, en cambio eran detenidas. Mas su constancia rendía sus frutos y tras varias actuaciones eran condenadas a muerte por reiterada desobediencia civil. Y sin embargo no encontraron profundo eco entre el sector, tuvieron el efecto contrario, pues entre sus contertulios se consideraba que no eran aquel el sistema ideal con el que combatir la “herejía”. Tanto en el Concilio de Elvira como en el de Sevilla se condenan dichas prácticas:

“Si alguien destruyere los ídolos y fuese asesinado en el mismo lugar, porque en el evangelio no está escrito, ni hallamos que así se hiciere durante los tiempos apostólicos, tenemos por bien que los tales no sean contados entre los mártires.”
– Canon LX del Concilio de Elvira.

En el Concilio de Sevilla del año 850, se declaraba que “no será considerado mártir el que provoque su propio martirio”.

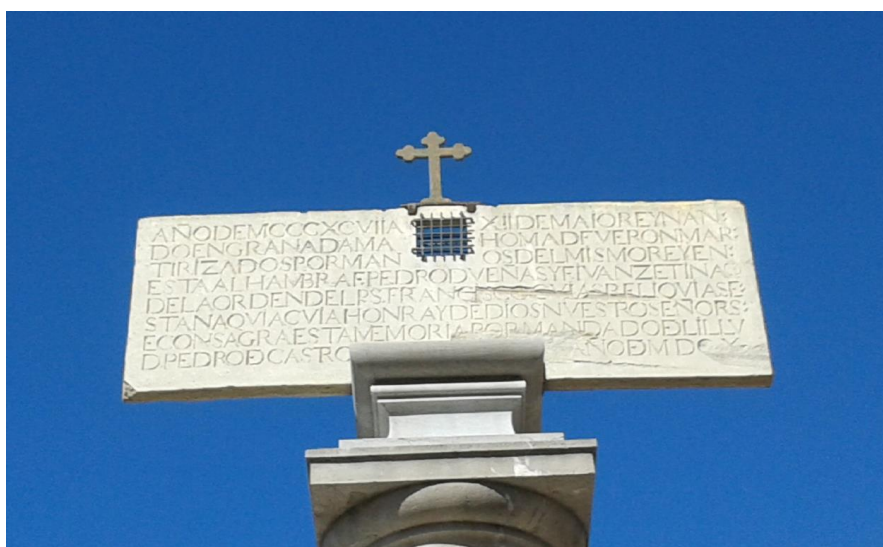
El caso de Rogelio es muy similar. Impactado por los escritos de Eulogio, irrumpieron Rogelio y el monje sirio Servideo en el año 852, un viernes de culto en la mezquita de Córdoba, por aquel entonces probablemente aún un templo arriano, interrumpiendo el mismo con la predicación de la doctrina trinitaria y burlándose del rito que allí se celebraba. Fueron detenidos, amonestados y liberados, por lo que insistieron hasta ser ajusticiados y cumplir con el propósito de morir como mártires. La sentencia se cumplió el 16 de septiembre.

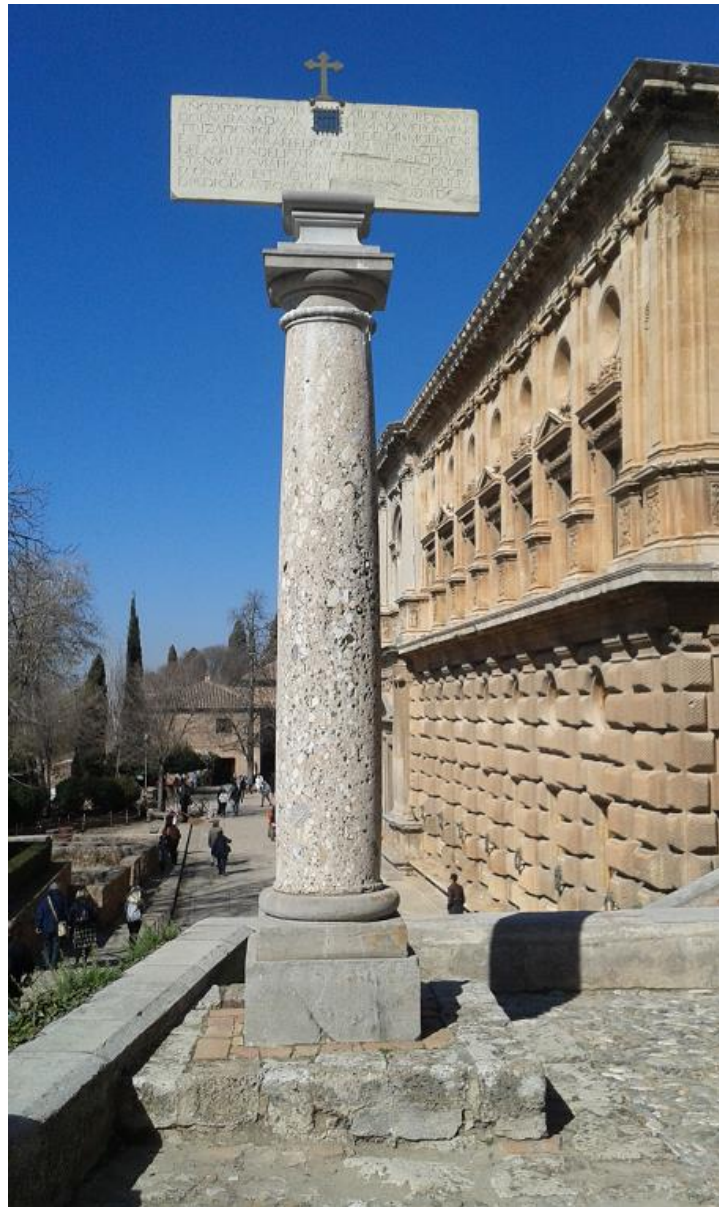
Extracto del libro “Miscelánea de Granada”, de César Girón:

Año 1397 Fray Juan de Zetina, cordobés, solicitó permiso para viajar a Granada a convertir “infieles”, acompañado por Fray Pedro Dueñas. Por aquel entonces Córdoba ya había sido conquistada para el proyecto cristiano:

“Se prepararon para el martirio atándose alternativamente a una encina para someterse a los más crueles golpes y latigazos. Cada día inventaban nuevos géneros de tormentos y martirios, y una vez que se creyeron preparados, acudieron a Granada el 23 de enero de 1397, entrando por la Puerta de Elvira y exclamando en alta voz: ¡Oh ciudad de maldición, Dios te santifique para que merezcas ser llamada la ciudad de Dios! Predicando a continuación el evangelio. Así lo repitieron días tras días, tras lo cual se ocultaban en una cueva que estaba junto a los sepulcros de la rauda árabe de Elvira, en el Campo del Triunfo. Repetidas veces subieron al Real Alcázar de la Alhambra y en la puerta de la Mezquita Mayor predicaron a Jesucristo”.

“Presos por varias veces y soltados benévolamente por encargo del rey nazarí con orden de que saliesen de su reino, volvían a predicar, por lo que un día, en un arranque de ira el propio rey Muhammad a golpes de su alfanje les quitó las vidas. Después fueron atados sus cadáveres con cuerdas a colas de caballo y entregados al vulgo que los arrastró por las calles hasta que fueron recogidos por algunos cristianos que les dieron sepultura en San Gregorio Bético, en la principal mozarabía de Granada”.





Es curioso cómo, a pesar de las enseñanzas de Jesucristo, el cristianismo se haya caracterizado por la búsqueda incesante y con frecuencia inútil del sufrimiento, incluso de la muerte. El “martirologio cristiano” ha llegado a denominarlo Juan Goytisolo. A veces en la creencia de que sería una vía para conseguir adeptos, en otras circunstancias por demostrar fidelidad de una tenacidad absoluta, desafiando incluso a la muerte. No ha sido la única religión en practicarlo, aunque sí la más provocadora, posiblemente como heredera del judaísmo, que también ha hecho apología de un grave victimismo en algunos momentos de su historia, para convertirse actualmente en un implacable, injusto y cruel verdugo.

Otras religiones han llegado a utilizar esta misma concepción para convencer a sus fieles de realizar determinados actos en casos históricos concretos, aunque siempre temporalmente y hasta lograr el resultado preestablecido, como el caso del predicador musulmán precursor de los almohades, Ibn Tumart, que instaba a sus guerreros a entrar en batalla prometiéndoles jugosas recompensas en el reino de Alláh; o del viejo de la montaña, Hassan Ibn al-Sabbah en Alamut, la Persia de las cruzadas, que bajo efectos del hashish enviaba a sus colaboradores a advertir, asesinar o secuestrar en nombre de Alláh. Es la noción del embaucador con la que iniciábamos estos tramos de reflexiones. Suplen la religión con falacias con las que estafar y fanatizar almas tal y como han hecho muchos líderes tanto religiosos como políticos durante siglos. Son todo este tipo de individuos los que han convertido la palabra pura de un iluminado, en una liturgia corrompida para uso propio.

-ooOoo-

Antonio Verdejo Martin
Laura Fernández-Montesinos Salamanca
Depósito legal: GR 1474-2015